VOCAL	VOCAL	APODERADO	
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE: Caeolpha Maedones	
C.I.:	C.I.:	NOMBRE: Carolina Mardones c.i.: 12653509-0	
APODERADO	APODERADO	APODERADO	
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:	
C.I.:	C.I.:	C.I.:	

Jehr Aris Pars SECRETARIO

NOMBRE: Meden Arias parez

CI: 70719-549-7

PRESIDENTE

NOMBRE: Ever MIrazda

CI: 08 668 451~9

VICTORH

NOMBRE: VICTOR HUGCHCOY

1847881484

C	7		
	3	ĸ	
M	F	ñ	
W	r		

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

	NAME AND THE CASE OF THE CO.			
	GIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO			
	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 176 - SAN RAMON			
MES	SAS N ^{os} : 125–126			
LOC		METROPOLITANA DE SANTIAGO CIRC.: 176 – SAN RAMON MESA: 125–126		
	VOTACIÓN A COTACIÓN HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 18:00	,		
	ACTAS DE ES (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18 En San Tudo O, a 25 de Novembra a Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufra ndose constancia de lo siguiente:	8.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) S de 20.2으, en cumplimiento del artículo 74		
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Helen Avido Pavez			
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la exp no sufragaron.	escribió en el Padrón de resión "no votó" , respecto de los electores que		
2°	Comenzó el escrutinio a las [] () horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa en presencia de público.			
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>e</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.			
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.			
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres (as) E YOU MINO O DO LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DELEZ			
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.			
7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el President hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pact			

El escrutinio terminó a las | 18 : 10 horas.

que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039 - GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la

Primaria del Pacto B. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia)

y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los



ESCRUTINIO

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

A. FRENTE AMPLIO	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
1 KARINA LORETTA OLIVA PEREZ, Comunes	٨	Uno
2 SEBASTIAN FERNANDO DEPOLO CABRERA, Revolución Democrática	0	Dero
3 MARIA JOSE CUMPLIDO BAEZA, Liberal de Chile	٨	Uno
TOTAL PACTO A. FRENTE AMPLIO	2	005
		
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
4 ALVARO ERAZO LATORRE, Socialista de Chile	5	Cinco
5 HELIA MOLINA MILMAN, Por la democracia	0	Cero
6 CLAUDIO ORREGO LARRAIN, Demócrata Cristiano	٨	Uno
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	6	Seis
VOTOS NULOS	2	
VOTOS EN BLANCO		Cero
	<u>.</u>	
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 100	Diez

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES CON BRAILLE SIN BRAILLE	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACION ASISTIDA.
Ilden Arias Pavez lue designado wad de m	125-126
	N
	<u> </u>
	t.
	in

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.